



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a convocatoria de ayudas agroambientales para la campaña 2016-2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Son muchas las dificultades por las que pasan los jóvenes castellanos y leoneses para poder incorporarse a la actividad agraria. A los problemas para financiar la inversión inicial, estimada en unos 150.000 euros, la dificultad para adquirir o arrendar tierras, se le suma los retrasos en el cobro de las ayudas comprometidas por la administración.

En concreto, además de todos los profesionales del sector agrario, todos los jóvenes que se han incorporado a partir del 2015 no están cobrando las ayudas agroambientales comprometidas.

PREGUNTA

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de convocar, de manera urgente, las ayudas agroambientales para la campaña 2016/2017?

En Valladolid, a 6 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros